



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ANULACIÓN DE REGISTRO CIVIL
SOLICITANTE: OLGA CORNEJO PRADO
RADICACION: 910013184001-2021-00146-00

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

INCORPÓRESE al expediente el memorial proveniente de la Notaría Única del Circulo de Leticia dando contestación al oficio JPFL-SD-No. 075 del 14 de marzo de 2022, en donde informa que una vez revisada la base de datos del Registro Civil de Nacimiento no se encontró el correspondiente a OLGA CORNEJO PRADO De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez verificado el Registro Civil de Nacimiento, se observa que este fue expedido por la Registraduría Especial de Leticia, razón por la cual, se **ORDENA** que por Secretaría que se oficie a dicha entidad para que informe al Despacho cuales fueron los documentos que se tuvieron en cuenta para expedir el Registro Civil de Nacimiento con indicativo serial No. 30475559 correspondiente a OLGA CORNEJO PRADO.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE JULIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.